ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Presentación y apertura de propuestas del procedimiento ITP-14-01-03-26

Siendo las 13:00 horas del día 19 de otubre de 2026, en la sala de juntas del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Jalisco, S.C., sito en Av. de la Solidaridad Iberoamericana No. 7069, Colonia Las Pintas, El Salto, Jalisco. En este acto se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y apertura de propuestas para la compra de Llantas del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales Cuadragésimo Cuarto de los "**LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA**".

Preside el acto el C. Amelia Jamile Abunader Vivanco y se encuentran presentes el C. Armando Cesar López Amador, Representante de la entidad federativa; C. José Luís Villalpando Prieto, Titular de la Representación Estatal Fitozoosanitaria de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA y C. Héctor Villalvazo Chávez, Representante de la Oficina de Representación de la Entidad Federativa de la Secretaría de Agricultura.

Del acto de Junta de Aclaraciones y derivado del cronograma publicado en la convocatoria del procedimiento en el que se actúa, se determinó la presentación y apertura de las proposiciones para las siguientes partidas:

PARTIDA	PROYECTO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
1	Campaña Nacional Contra la Tuberculosis Bovina (Mycobacterium bovis)	245/65 R 17	32
2	Campaña Nacional para la prevención y control de la rabia en bovinos y especies ganaderas	245/65 R 17 265/65 R 17 245/70 R 16	8 8 4
3	Campaña Nacional contra la Brucelosis en los Animales	245/75 R 16	8
4	Campaña Nacional para el control de la garrapata Boophilus spp	31x10.50 R 15	4
5	Campaña Nacional contra la Varroasis de las Abejas	265/65 R 17	4
6	Inocuidad Pecuaria	205/60 R 15	4

Para las partidas 1,2,3,4,5 y 6 para la adquisición de Llantas, se recibió 1 proposición, de conformidad con lo siguiente:

Cuadro resumen de presentación de sobres

No. Partida	Participante	Documental Legal y Administrativa Presenta / No Presenta	Propuesta Técnica Presenta / No Presenta	Propuesta Económica Presenta / No Presenta
1	Camiones Seminuevos MEVA, S.A. de C.V.	SI	SI	SI
2		SI	SI	SI
3		SI	SI	SI
4		SI	SI	SI
5		SI	SI	SI
6		SI	SI	SI

Se procedió a la apertura de la proposición que se recibió en este acto, revisando la documentación presentada en forma cuantitativa, sin entrar en el análisis detallado de su contenido.

Cuadro resumen del primer sobre: "Documentación Legal y Administrativa":

Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de licitación, nombre del participante y contendrá:

A) Para personas morales

El participante Camiones Seminuevos MEVA, S.A. de C.V. presenta el Sobre 1 y participa en las Partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Nombre del participante: Camiones Seminuevos MEVA, S.A. de C.V.			
N.°	Requisito	PRESENTA	
		Sí	No

I	Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese copia de las modificaciones sustantivas a los estatutos. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los servicios objeto de la presente licitación *(original o copia certificada para su cotejo)*. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	X	
*	Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).		
II	Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y original, copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autentificación y legible para su verificación.	X	
III	**"Cartas bajo protesta de decir verdad"** (Deberán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la representante)		
III.1	"Carta de estatutos" En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	X	
III.2	"Carta de no revocación de poderes" En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	X	

B) Para personas físicas y morales

Nombre del participante: Camiones Seminuevos MEVA, S.A. de C.V.			
N.º	**Requisito**	**PRESENTA**	
		Sí	**No**
I	Copia legible de la "Cédula de Identificación Fiscal" con código "QR" legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	X	
II	**"Cartas bajo protesta de decir verdad"**		

	(Deberán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la representante)		
II.1	"Carta de no inhabilitación o suspensión" En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer servicios, ni se encuentra en los siguientes supuestos:	X	
	a) Que por causas imputables a su representada(o) se les hubiere rescindido administrativamente tres contratos, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión. b) Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario, contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato. c) Que no se encuentren en situación de atraso en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados. d) Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga. e) Que su representada(o) no se encuentran vinculada(o)s por algún socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes. f) Que como consecuencia al incumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o), hayan causado daños o perjuicios graves a los contratantes; o bien, que hubieren prestado los servicios con especificaciones distintas de las convenidas. g) Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de adquisición o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad. h) Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.		
II.2	"Carta de conformidad" Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones del procedimiento número LPI-14-01-02-26.	X	

II.3	"Carta compromiso para responder por falla o defecto" Donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	X	
II.4	4. "Carta garantía de características y especificaciones" En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.	X	
II.5	"Carta garantía de entrega" En la que se deberá garantizar por escrito que la prestación del servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	X	
II.6	"Carta de declaración de integridad" Carta bajo protesta de decir verdad la que manifieste, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	X	
II.7	"Carta de confidencialidad" Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participe y se obliga a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de sus archivos a la conclusión del servicio, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.	X	
II.8	"Carta de carácter de MIPYMES" y Empresa del "Sector Social de la Economía" Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	X	
II.9	"Carta de facultades"	X	

	Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.		
II.10	"Carta de manifiesto de conflicto de interés" Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de contratación.	X	
II.11	"Carta de no Subcontratación" Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro licitante que haya participado en el procedimiento que le fue adjudicado.	X	
II.12	"Carta compromiso de entrega de fianza" Equivalente al 10% del monto total de la propuesta	X	
III	**Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.** (El incumplimiento, no será motivo de desechamiento, sin embargo, en caso de resultar adjudicado, se deberá presentar, de lo contrario, no se podrá formalizar el contrato).		
III.1	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con una vigencia no mayor a 30 días naturales.	X	
III.2	Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO, expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	X	
III.3	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT, de "Sin adeudo" en materia de vivienda (INFONAVIT), expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	X	

Cuadro resumen del segundo sobre: "Propuesta Técnica":

Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del participante y contendrá los requisitos que señala el **Anexo 1 Técnico.**

El participante Camiones Seminuevos MEVA, S.A. de C.V. presenta el Sobre 2 para cada una de las Partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Nombre del participante: Camiones Seminuevos MEVA, S.A. de C.V.			
N.º	**REQUISITO**	**PRESENTA**	
		SÍ	**No**
1	Especificaciones técnicas	SI	
2	Tipo de contrato	SI	

3	Vigencia del contrato	SI	
4	Garantía de cumplimiento	SI	
5	Garantía de vicios ocultos	SI	
6	Lugar y fecha de entrega	SI	
7	Condiciones del pago	SI	
8	Condiciones de entrega de bienes	SI	

Cuadro resumen del tercer sobre: "Propuesta Económica":

Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del participante y contendrá:

El participante Camiones Seminuevos MEVA, S.A. de C.V. presenta el Sobre 3 para cada una de las Partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Nombre del participante: Camiones Seminuevos MEVA, S.A. de C.V.			
N.°	**REQUISITO**	**PRESENTA**	
		SÍ	**No**
I	La propuesta económica **(Anexo 2 Económico)**, deberá desglosarse por cada uno de los servicios, conteniendo los costos para la prestación del servicio.	X	
II	"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" Equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	X	

N.° Partida	**Participante**	**Monto de la propuesta económica ofertada mínima**	**Monto de la propuesta económica ofertada máxima**
1	Camiones Seminuevos MEVA, S.A. de C.V.	$27,644.42	$73,718.46
2	Camiones Seminuevos MEVA, S.A. de C.V.	$22,614.42	$55,934.64
3	Camiones Seminuevos MEVA, S.A. de C.V.	$9,123.59	$24,329.56
4	Camiones Seminuevos MEVA, S.A. de C.V.	$2,739.20	$10,956.80
5	Camiones Seminuevos MEVA, S.A. de C.V.	$3,049.20	$12,196.80
6	Camiones Seminuevos MEVA, S.A. de C.V.	$1,748.02	$6,992.06

El contenido del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas se difundirá a través de la página de la Instancia Ejecutora, ww.cefppj.org.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx. De igual forma se señala que el acto de fallo se realizará a las 13:00 horas del día 21 de octubre de 2026.

La presente, se difundirá una vez concluido el presente acto, en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web ww.cefppj.org.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx., así mismo, se informa que el acto de fallo se realizará a las 13:00 horas del día 21 de octubre de 2026.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web ww.cefppj.org.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Así lo acordaron los miembros del CAS, no habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, se da por terminada la presente, siendo las 13:31 horas del día 19 de octubre de 2026.

POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA JALISCO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ING. HECTOR VILLALVAZO CHAVEZ
SUBDIRECTOR DE AREA

POR EL SENASICA

ING. JOSE LUIS VILLALPANDO PRIETO
REPRESENTANTE REFIAA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. ARMANDO CESAR LOPEZ AMADOR
DIRECTOR GENERAL DE LA ASICA

POR LA INSTANCIA EJECUTORA COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE JALISCO, S.C.

MVZ. AMELIA JAMILE ABUNADER VIVANCO
GERENTE TÉCNICO